



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN
PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO FIESTAS

RELACIÓN DE CASETAS DE FERIA A LIBRE DISPOSICIÓN DE SOLICITUDES DE PRIMERA PETICIÓN, PARA LA FERIA Y FIESTAS DE SAN LUCAS 2021.

En cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Ferias de Jaén, en su artículo 25 punto 4, se expone la relación de casetas de feria de libre disposición, conforme al informe del Gestor Cultural responsable del Área de Festejos que expone lo siguiente:

“El Gestor Cultural responsable del Área de Festejos que suscribe informa, que la relación provisional de adjudicatarios/as de titularidad tradicional y primera petición, para la obtención de una licencia de caseta de feria, para la Feria y Fiestas de San Lucas 2021 y tal y conforme establece el artículo 25 en sus apartados 2 , 3 y 4 de la OMFJ, que dice lo siguiente:

Artículo 25.

Apartado 2º Dicho listado será expuesto en el tablón del registro del Patronato Municipal de Cultura, Turismo y Fiestas por plazo de treinta días naturales (del 1 al 30 de marzo), y publicado en la página web municipal, conforme a las modalidades establecidas en el artículo 11 con el fin de que se presente las reclamaciones oportunas. Las solicitudes que no se encuentren dentro del listado de referencia, se tendrán por denegadas.

Apartado 3º Los adjudicatarios de licencias, en virtud de la propuesta provisional mencionada, dispondrán de un plazo naturales (del 1 al 15 de marzo) para si estuviesen interesados en ello, solicitar por escrito una petición de cambio de la licencia adjudicada.

Con fecha 15 de marzo de 2021, el Colegio de Enfermería solicita ampliar al módulo 52. Reservando dicho espacio este patronato al referido Colegio de Enfermería y retirarlo del listado de casetas a libre disposición.

Al no recibir este patronato al día de la fecha ninguna reclamación sobre dicha relación, procede aplicar el apartado 4 del artículo 25 de la OMFJ que dice lo siguiente:

Apartado 4º Transcurridos los plazos expresados en los anteriores apartados 2, 3 y una vez resueltas las reclamaciones y las peticiones de cambios solicitadas por el PMCTF, se expondrá nuevamente en el tablón de anuncios del Registro de este Patronato y en la página web municipal, por el plazo de 15 días naturales (del 15 al 30 de abril ambos inclusive) el listado de licencias de nueva adjudicación disponibles, para que en este caso, solo los solicitantes de licencia de primera petición puedan solicitar lo que en a su derecho convenga. Una vez resuelto, los espacios vacantes que quedarán pasarán a libre disposición del patronato.

En virtud de lo que antecede se expone la siguiente relación de solicitantes de primera petición, con la salvedad de que existen las deficiencias administrativas expuestas en el apartado observaciones”.

RELACIÓN DE CASETAS DE FERIA A LIBRE DISPOSICIÓN DE SOLICITUDES DE PRIMERA PETICIÓN, PARA LA FERIA Y FIESTAS DE SAN LUCAS 2021.

Nº CASETA	Nº REGISTRO (Nº, día, mes y año)	SOLICITANTE	CASETA/OBSERVACIONES
5		LIBRE	
7		LIBRE	
8		LIBRE	
9		LIBRE	
10		LIBRE	
11		LIBRE	
12		LIBRE	
15		LIBRE	
20		LIBRE	
21		LIBRE	
22		LIBRE	
28		LIBRE	
29		LIBRE	
30		LIBRE	

N° CASETA	N° REGISTRO (N°, día, mes y año)	SOLICITANTE	CASETA/OBSERVACIONES
33		LIBRE	
34		LIBRE	
35		LIBRE	
36		LIBRE	
46		LIBRE	
47		LIBRE	
48		LIBRE	
53		LIBRE	
54		LIBRE	
57		LIBRE	
58		LIBRE	
59		LIBRE	
60		LIBRE	
62		LIBRE	
70		LIBRE	
87		LIBRE	
88		LIBRE	
89		LIBRE	
90		LIBRE	

Relación de solicitudes de primera petición.

Zona Comidas.

N° CASETA	N° REGISTRO (N°, día, mes y año)	SOLICITANTE	TITULARIDAD CASETA
	R1 04/01 2021	D. Francisco Javier León Cruz	Hermandad Cautivo y Trinidad. Antigüedad Comidas (0)
	R 42 13/01/2021	D ^a Rosa Ramírez Silvente	Asoc. Farolillos rojos (Comidas o mixtas (7)
	R 41	D. Francisco	Asoc. Enemigos del

	13/01 2021	Barragán Ramos	Agua. Comidas (1)
	R-65 19-01-2021	D. Alfredo Font Almagro	Olivos Blancos GCP media Comidas (3)
	R 1006 Ayto 19-01-21	D ^a Marina Bastias Ruiz	Asociación Cultural Cien por cien Comidas (4) (Petición de documentación)

Zona Mixta.

Nº CASE TA	Nº REGISTRO (Nº, día, mes y año)	SOLICITANTE	TITULARIDAD CASETA
	R 7 07/01/2021	D. David Piedra Cruz	Asociación Caseteros independientes de San Lucas (0) Mixta o copas
	R 7 07/ 01/01 2021	D. Pascual Martínez Santos	Asoc. Antiguos Chaplin – Moët Mixta o Copas (0)
	R 7 07/01/2021	D. Juan José Martínez Martínez	Asociación Camisas de Once Varas Mixta o copas (1)
	R 12 08/ 01/ 2021	D. Eduardo José López Pérez	Asoc. Juvenil Iberia Crouer Mixtas (0)
	R 46 13/01/2021	D ^a Cintia Viedma Torres	La fábrica con mucho arte Mixta o copas (0)
	R 69 20/01/2021	D. José Antonio Brandi Delgado	El Marismeño Mixta (0) Petición de documentación
	R-70 20/01/2021	D. Sergio Cobo Muñoz	Olé y Olé Mixta (0) Petición de documentación

	R 54 15/01/2021	D. Juan Espejo González	Trepabuques (9) Petición de documentación.
--	--------------------	----------------------------	--

En el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Ferias de Jaén, en su artículo 25 punto 4, se expone el listado de casetas de feria de libre disposición, para que en este caso solo lo solicitantes de licencia de primera petición puedan solicitar lo que a su derecho convenga. El plazo de presentación de solicitudes de petición será entre el 15 al 30 de abril de 2019, en el Registro del Patronato de Cultura, Turismo y Fiestas, ubicado en calle Bernardo s/n de Jaén, de lunes a viernes y de 9 a 13 horas.

Jaén, 14 de abril de 2021

V° B°

EL PRESIDENTE DEL PMCTF

Fdo: José Manuel Lorite Higuera



